

76

1000-39633/2000

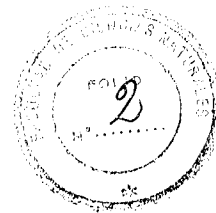
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y MUSEO**

PROGRAMAS

AÑO 2000

Cátedra de Teoría Antropológica

Profesor Lahitte, Hector



TEORÍA ANTROPOLÓGICA-

Programa- Ciclo lectivo 2000

Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

Universidad Nacional de La Plata.

1.- Contenido global del curso y fundamentación de la inserción de la materia en el diseño curricular vigente, en relación a su articulación con otras asignaturas.

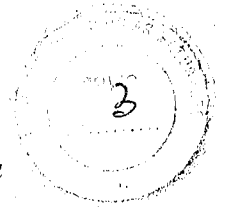
Los contenidos involucrados en la asignatura Teoría Antropológica intentan caracterizar las formas con que la antropología se constituye como saber, así como también la forma en que dicha constitución se lleva a cabo, es decir, la construcción coherente de la teoría y sus pruebas.

Bajo una perspectiva relativista –que no necesariamente nos conduce a un relativismo epistemológico-, y desde una sociología del conocimiento en la que el sujeto de conocimiento trasciende al sujeto individual para convertirse en sujeto social, se establecen las bases que permiten, a posteriori, apelar al método histórico- crítico para dar respuesta a interrogantes de las disciplinas antropológicas, quiénes las hicieron y los hechos que se tomaron en consideración. Esta asignatura da por supuestos los conocimientos impartidos por las unidades pedagógicas “Lógica y epistemología” y “Antropología General”, y supone el desarrollo posterior de los contenidos contemplados en “Orientaciones en la teoría Antropológica”.

La organización general del programa gira en torno a tres bloques temáticos: el primero corresponde a la definición de los objetivos de conocimiento antropológico, el segundo hace referencia a las formas de razonamiento antropológico y, por último, un tercer bloque vinculado a la relación hecho y pensamiento, que concibe a la antropología como objeto de conocimiento .

El objetivo general de la asignatura es llegar a mostrar cómo pensamos teóricamente, cómo elaboramos teorías científicas, cuáles son específicamente antropológicas y en qué medida tienen una existencia compartida.

La asignatura debe tomar en consideración los vectores según los cuales se concretiza el quehacer antropológico, es decir, el vector teórico y el vector metodológico, involucrando contenidos de las distintas disciplinas antropológicas, remarcando cuáles son sus categorías de conocimiento y el valor heurístico de las mismas.



2.- Metas y objetivos generales que se espera alcance el alumno al finalizar toda la materia, y específicos en cada unidad temática.

A través de la asignatura Teoría Antropológica se intentará incorporar en los alumnos, conceptos básicos que le permitirán discernir: en primer lugar, qué es una teoría en ciencia; en segundo lugar, cuál es el estado actual del conocimiento en antropología y finalmente, la forma en que se constituye una teoría.

Por otra parte, a través de la integración de los aspectos prácticos y teóricos del programa, de la presentación de distintos sistemas simbólicos de representación en la génesis y formulación de construcciones antropológicas, pretendemos desarrollar capacidades de interacción entre los alumnos, que les posibiliten manipular adecuadamente datos antropológicos primarios y secundarios, así como desarrollar hábitos de observación, retención mnemónica, razonamiento y reflexión inductiva y deductiva. Además, se pone énfasis en los aspectos lingüísticos con los que tendrán que representar el producto sus construcciones en trabajos parciales y monográficos, con el fin de ajustar el uso correcto y explícito de términos y propiedades considerados claves en antropología.

Con todo esto se pretende preparar al alumno para poder operar con aquellos aspectos de la realidad que hacen al saber antropológico.

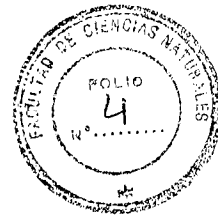
3.- Contenidos de la materia presentados en unidades temáticas y fundamentación de la selección de los mismos.

Parte I. Contenidos y objetivos generales y específicos de la antropología.

- 1) La Antropología en el cuadro general de las ciencias.
- 2) Ciencias Naturales, Ciencias Formales, Ciencias del Hombre. Lugar de la Antropología.
- 3) Niveles de integración: Hombre-Cultura, Vida-Naturaleza, Físico-Químico.
- 4) Del universo cartesiano a los nuevos paradigmas. Disociación e integración mente-cuerpo.

Parte II. Re-definición del campo de la antropología.

- 1) La influencia de la Lingüística, las Matemáticas sociales, la Psicología, la Semiología, la Informática a través de la teoría de la Comunicación, Teoría de la Información, Teoría de Sistemas, Teoría del signo, en la construcción de una teoría antropológica.



- 2) Aspectos teórico-metodológicos de la antropología como hacer científico.
- 3) La arbitrariedad de la delimitación de la “disciplinas” antropológicas. Etnología, Etnografía, Antropología Social, Prehistoria, Arqueología, Antropología Biológica, etc. Conocimiento parcelario vs. Conocimiento integrado. Nuevas perspectivas unificadoras.

Parte III. Elementos para la construcción de una “Teoría Antropológica”. Su valor de generalidad

A. A propósito de los referentes-objeto.

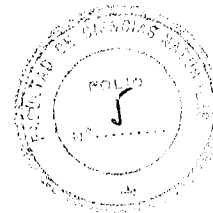
- 1) La noción de sujeto, la noción de realidad, la noción de existencia y el problema de la interobjetividad y la intersubjetividad.
- 2) Las categorías fundamentales: espacio, tiempo, cualidad, cantidad y los recursos teóricos primarios: semejanza, diferencia, analogía, equivalencia, abducción.
- 3) La influencia del sujeto en la percepción y modo de existencia del objeto.
- 4) La delimitación del objeto antropológico como unidad compleja organizada.
- 5) La coherencia del objeto construido.

B. A propósito de los componentes de un ciclo científico.

- 1) El ciclo científico. La aproximación empírico inductiva y la hipotética deductiva. Los pasos de la investigación antropológica.
- 2) La información empírica básica y la constitución del hecho:
 - El argumento inductivo desde los hechos antropológicos. Su caracterización.
 - El argumento deductivo desde las hipótesis antropológicas. Su construcción.
- 3) Los sistemas de representación simbólica en antropología.
- 4) Las construcciones antropológicas (compilativa, tipológica y explicativa)
- 5) Los enunciados generales (hipótesis, proposiciones, leyes) y las entidades referenciales (contexto arqueológico, biológico y socio-cultural).
- 6) Las formas de razonamiento antropológico.

Parte IV. Teoría antropológica y explicación (Ciencias, valores y racionalidad).

- 1) La antropología como cuerpo organizado de conocimientos. Del cogito ergo sum al percipio ergo est. Emergencia y consolidación de la teoría antropológica. Aspectos dinámicos y estructurales de la teoría. El antropólogo como experto.



- 2) La presentación paradigmática. Los paradigmas antropológicos y los aprendizajes movilizados. La relación supuesto teórico, categoría, valor.
- 3) Los niveles de adaptación explicativa (nivel tecno-ecológico, institucional, ideológico, lingüístico y psicológico)
- 4) La construcción de un modelo formal.
- 5) Grado de generalidad de las modelizaciones antropológicas en el cuerpo teórico de la antropología (conceptualización cultural y biológica de los modelos relativismo cultural, variabilidad, adaptación, condicionamiento, cambio, etc.). La idea de unidad evolutiva en sentido amplio, estricto y específico.
- 6) Teoría antropológica y proyecto epistemológico (Procedimientos de interdefinición entre conceptos antropológicos y niveles de integración metalingüísticos).

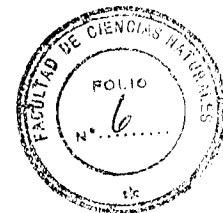
Parte V. Patrones de pensamiento teórico en antropología.

- 1) El mundo fenoménico y su esquematización.
- 2) Teoría antropológica, Antropología Teórica y Antropología aplicada.
- 3) Las teorías antropológicas como construcción de lenguajes particulares. (Ejs. Los cazadores recolectores, los pastores nómades o sedentarios, los índices craneométricos, las tribus urbanas).
- 4) Las teorías antropológicas como objeto de análisis semiótico.
- 5) Hacia una tipología de las teorías según su modo de construcción.
- 6) La antropología como objeto de conocimiento.

4.- Contenidos a desarrollar según unidades temáticas, en teóricos, T.P. y otras modalidades desarrolladas por la cátedra: seminarios, salidas al campo, monografías, etc.

Las unidades temáticas planteadas se desprenden del programa general de la asignatura y son motivo de ejercitaciones que ilustran y profundizan los temas desarrollados en la primera en las clases teóricas y primera parte de los trabajos prácticos. En particular, los trabajos prácticos persiguen los siguientes objetivos generales y su relación con el programa global queda planteada al alumno a través de las consignas de trabajo y objetivos particulares de cada clase. Estos son:

- desarrollo del sentido crítico.
- adquisición de un lenguaje adecuado para expresar las ideas.
- reflexión en torno a ideas rectoras (principios explicativos)



- revalorización del papel de la teoría (concebida como sistema de ideas), en cualquier nivel que se trate del quehacer antropológico.

-rescatar la intuición y el sentido común pero demostrando su insuficiencia para la interpretación científica.

-fomentar hábitos de lectura, elaboración de conclusiones, análisis comparativo, síntesis.

- CONTENIDOS:

1.- EL CICLO CIENTIFICO:

1.a- Pasos para la construcción de una teoría antropológica. Aproximación empírico-inductiva e hipotética-deductiva. La ciencia como forma de conocer (y hacer). Noción de realidad. Ciencia fáctica y formal: comentario crítico vinculado a la noción de realidad.

1.b- Definición de dominio cognoscitivo. Interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad. División de las ciencias.

2.- EL SISTEMA OBSERVACIONAL:

2.a- El conocimiento como co-construcción. La relación sujeto-objeto. El problema de la objetividad. Observación y percepción. Objetivos y estrategia de observación. Distinción entre hecho y dato. El dato como primera etapa del proceso de modelización. Diferencia- semejanza-analogía y abducción. Marco conceptual de referencia

2.b- Relativismo cultural: concepto. El contexto de significación como sistema referencial. Noción de paradigma. Ejemplos etnográficos, arqueológicos y biológicos.

3.- LA CONSTRUCCION DESCRIPTIVA:

3.a- La descripción como co-construcción. Condiciones que debe cumplir una descripción para ser considerada científica. El método analítico-descriptivo: reglas de orientación, segmentación y diferenciación. Análisis de componentes. Las entidades y sus relaciones. La teoría de los tipos lógicos.

3.b- Las perspectivas etic y emic en antropología: origen de los términos. Análisis comparativo de ambas propuestas. Principales críticas. Ejemplos en las distintas orientaciones. Etnociencias y Antropología Cognitiva.

4.- LA CONSTRUCCION CIENTIFICA

4.a- Concepto. Tipos de construcción: compilativa, tipológica y explicativa.

Fundamentos teóricos para la construcción de un lenguaje. Tipos de lenguaje: natural (L.N.), descriptivo (L.D.) y científico (L.C.)



4.b- Explicaciones científicas. Paradigma. Epistemología. Aproximación al Pensamiento complejo en el ámbito científico y su repercusión en el dominio Antropológico.

5. - EL MODELO

5.a- Definición y tipos. La modelización como proceso. Modelo y teoría: niveles de contrastabilidad. Sistema, modelo y estructura. El carácter explicativo del modelo.

5.b- Modelo y explicación: diferentes perspectivas ejemplificadas en el campo de la arqueología, la antropología socio-cultural y biológica.

6. LA TEORIA GENERAL DE SISTEMAS.

6.a- La teoría de sistemas como metateoría. Definición y características de los sistemas. Relación e intercambio. Homeostasis y retroalimentación.

6.b- Relaciones parte- todo. Unidades complejo organizadas. Sistema, estructura y organización. Cibernética de primer y segundo orden.

7. ESTRUCTURA EN ANTROPOLOGIA.

7.a- El concepto de estructura como principio explicativo. Orígenes y usos. Estructura y función. La noción de estructura en antropología: análisis comparativo de diferentes perspectivas.

7.b- Lingüística y antropología: niveles de relación entre ambas disciplinas. La lingüística estructural y su influencia en la antropología. Noción de signo lingüístico.

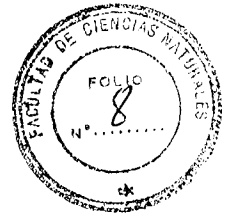
8. LA TEORIA DE LA COMUNICACION

8.a- Comunicación e información. Elementos del modelo comunicacional. El modelo telegrafico y el modelo orquestal.

8.b- Axiomas de la comunicación. Comunicación analógica y digital. Kinésica, proxémica. Comunicación y antropología.

9. TEORIA DEL SIGNO

Signo. Significante y significado. Referente- objeto y representamen. Lenguaje y pensamiento. Campo semántico. Diacronía y sincronía. Contexto y significado. Antropología Simbólica.

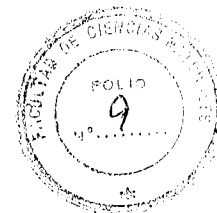


5. Metodología a utilizar en las diferentes actividades de la materia y su fundamentación:

Cada clase incluye, además de los ejercicios propuestos para cada unidad, el comentario y análisis de los textos teóricos seleccionados como bibliografía obligatoria. Metodológicamente, y a partir del tipo de referente elegido, se pueden distinguir dos modalidades de trabajo además de la exposición teórica: a) Aquella que toma como referente el texto, cuyo análisis girará en torno al reconocimiento de palabras claves y su relación, la extracción de juicios de diferente nivel lógico (definiciones, hipótesis, ejemplos, etc.) análisis comparativos, estudio dirigido, síntesis temática. b) Tratándose de otro tipo de referente tales como objetos, films, dramatización de situaciones, etc. se propondrá al alumno la reflexión a partir del recurso propuesto de manera de vincular el tema, la bibliografía y el ejemplo, logrando un aprendizaje significativo.

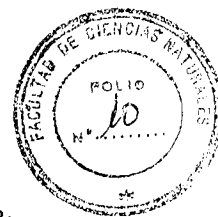
6. Formas y tipo de evaluación:

Teniendo e cuenta que se trata de una materia semestral y por promoción (con carácter teórico-práctico obligatorio), cada clase contará con bibliografía obligatoria, cuya lectura será condición para la aprobación de las mismas. En función de una correcta evaluación, se dividirá el total de las clases en dos módulos, con evaluación parcial, por escrito y con nota individual. Aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos reglamentarios de la cursada por promoción deberán rendir exámen final.



8.- Bibliografía a utilizar

- AUGE, Marc. (1993). Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Gedisa, Barcelona.
- BACKLEY, W. (1973) La sociología y la teoría moderna de sistemas. Fondo de cultura Económica, México.
- BARLEY, N. (1989) El antropólogo inocente. Anagrama, Buenos Aires.
- BATESON, G. (1976) Pasos hacia una ecología de la mente. Ed. Lolhé.
(1979) Espíritu y naturaleza. Amorrortu, Buenos Aires.
- BATESON, G., y RUESCH, J. (1965) Comunicación: matriz social de la psiquiatría. Paidós, Bs. As.
- BATESON, G. Y otros. La nueva comunicación. Kairós, Barcelona.
- BAYLON, C. y X. MIGNOT La comunicación. Ed. Cátedra. Madrid.
- BERGER y LUCKMANN. (1993) La construcción social de la realidad. Amorrortu, Buenos Aires.
- BERMAN, M. (1987) El reencantamiento del mundo. Santiago de Chile, Ed. Cuatro Vientos.
- BERTALANFFY, L. VON(1984) Teoría General de los sistemas. Fondo de Cultura Económica, México.
- BINFORD, L. (1988) En busca del pasado. Crítica, Barcelona.
- BORDIEU, P. Y otros. (1995) Respuestas para una antropología reflexiva. Grijalbo, México.
- BORDIEU, P. Y otros. (1975) El oficio de sociólogo. Siglo XXI, México.
- BOCK, P. (1977) Introducción a la moderna antropología cultural. Fondo de cultura económica, México.
- BUNGE, M. (1981) Teoría y realidad. Ariel, Barcelona.
- CAPRA, F. (1998) La trama de la vida. Ed. Anagrama. Barcelona.
- ELLIS, R. y A. McCLINTOCK (1993): Teoría y práctica de la comunicación humana. Ed. Paidós. Barcelona. España.
- FOWLER, C. Etnoecología. En: HARDESTY, D.(1979): Antropología ecológica, Barcelona, Ed. Bellaterra.
- GARDIN, J. C. Análisis documental y análisis estructural en arqueología. Lévi-Strauss, C. (1968) Estructuralismo y dialéctica. Paidós, Buenos Aires.
- GARDIN, J.C. (1965) Methods for the descriptive analysis of archeological material. En Am. Antiq., 32 (1), 13-30.



- (1979) Theoretical Archeology. Cambridge, Univ. Press.
- GARDNER, H. (1987) La nueva ciencia de la mente. Ed. Paidós. Buenos Aires. Cap. 8: Antropología: más allá del caso individual.
- GEERTZ, C. (1987) La interpretación de las culturas. Gediza, México.
- (1989) El antropólogo como autor. Paidós, Barcelona.
- HARRIS, M. (1978) El desarrollo de la teoría antropológica. Siglo XXI, Madrid.
- (1981) Introducción a la antropología general. Alianza Universidad, Madrid.
- HEMPEL, C. (1979) La explicación científica. Paidós, Buenos Aires.
- HODDER, I. (1987) La arqueología posmoderna.
- (1986) Interpretación en arqueología. Grijalbo, Barcelona.
- HOUART, J. (1985) "Anthropologie et epistemologie". Instituto de Antropología, Univ. De Coimbra, Portugal.
- HYMES, D. (1973) La antropología de la comunicación. (en: Teoría de la comunicación humana. F. Dance, Tusquets, Bs. As.)
- KHUN, T. (1971) La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de cultura Económica. México.
- (1987) Qué son las revoluciones científicas. Paidós. Buenos Aires.
- LAHITTE, H. Comentarios sobre el modelo lingüístico y la antropología cognitiva. L.A.R.D.A. , año 5, nro. 5.
- LAHITTE H. (1996): Epistemología y Cognición. Ed. Dto de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- LAHITTE, H., J. HURRELL y A. MALPARTIDA (1988) Relaciones. De la ecología de las ideas a la idea de ecología. Mako Ed. La Plata. Argentina.
- LAHITTE, H. J. HURRELL. y A MALPARTIDA (1989) Relaciones 2. Crítica y expansión de la Ecología de las ideas. Ediciones Nuevo Siglo, La Plata.
- LAHITTE, H. B. (1990) Ideas sobre conducta y cognición. Nuevo Siglo, La Plata.
- LAHITTE, H. B. (1993) Ecología de la conducta. Nuevo Siglo, La plata.
- LAHITTE, H. (1997) De la Antropología Cognitiva a la Ecología Biocultural. Ed. Lux. Santa Fé.
- LEACH, E. (1993) Cultura y comunicación. Ed. Siglo XXI. Madrid. Cap. 2. Problemas de terminología.
- LEVI-STRAUSS. (1976) Antropología Estructural. Ed. Paidós Bs. As.
- (1964) El pensamiento salvaje. F. de Cultura Económica, Mexico.



- (1979) Antropología Estructural II. Siglo XXI, México.
- MALINOWSKI, B.(1981) Una teoría científica de la cultura. Ed. Pocket Edhasa. Barcelona.
- MARTÍNEZ MIGUELEZ, R. (1995) El paradigma emergente. Ed. Gedisa. Barcelona.
- MATURANA , H. y Varela, F. (1986) El árbol del conocimiento. Editorial Uiversitaria, Chile.
- MATURANA, H. *La ciencia y la vida cotidiana: la ontología de las explicaciones científicas*. En: WATZLAWICK, P. Y KRIEG p. (1994): El ojo del observador. Ed. Gedisa. Barcelona.
- MINSKY, M.(1986) La sociedad de la mente. Ed. Galápago. Buenos Aires. Cap. 30
- MORIN, E. (1984) *Ciencia con conciencia*. Anthropos, 1984.
- (1998) Articular los saberes. Ed. Universidad del Salvador. Buenos Aires.
- NAGEL, E. (1962) La estructura de la ciencia. Eudeba, Buenos Aires.
- PIKE, K. *Puntos de vista éticos y émicos en la descripción de la cultura*. En SMITH, A. (1977). Comunicación y cultura. Tomo II. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.
- PIERCE, CH. (1986) La ciencia de la semiótica. Nueva Visión, Bueos Aires.
- PEIRCE, C. (1988) El hombre, un signo. Ed. Crítica. Barcelona.
- PISCITELLI, A.(1997) (Des)-Haciendo ciencia. Creencias, cultura y conocimiento. Ed. Los libros del Riel. Buenos Aires.
- POPPER, K. (1974) Conocimiento objetivo. Tecnos, Madrid.
- PRIGOGINE, I. (1991) El nacimiento del tiempo. Ed. Tusquets. Barcelona.
- RADCLIFF-BROWN. (1975) El método de la antropología social. Anagrama, Barcelona.
- (1972) Estructura y función en la sociedad primitiva. Editorial Península, Barcelona.
- RUSSELL, B. Conocimiento y causa. Paidós, Buenos Aires.
- SAMAJA, Juan. (1994) Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Eudeba, Buenos Aires.
- SAUSSURE, F. (1968) Curso de lingüística general. Editorial Losada, Bs. As.
- SEBEOK, T.(1996): Signos: una introducción a la semiótica. Ed. Paidós. Barcelona.
- SCHRÖDINGER, E. (1993): Ciencia y humanismo. Ed. Tusquets. Barcelona.
- SUPPE, F. (1979) La estructura de las teorías científicas. Madrid.
- VALLS, A. (1982)Antropología de la consanguinidad. U.C.M., Madrid.



- VARELA, F., E. THOMPSON Y E. ROSCH (1992) De cuerpo presente. Ed. Gedisa. Buenos Aires. Cap. 8. Pp.185-210.
- VERON, E. (1968) Conducta, estructura y comunicación. Ed. Jorge Alvarez, Bs. As.
- WAGENSBERG, J. (1985) Ideas sobre la complejidad del mundo. Ed. Tusquets, Barcelona.
- WATZLAWICK, P. y otros. (1971) Teoría de la comunicación humana. Tiempo contemporáneo, Buenos Aires.
- (1988) La realidad inventada. Ed. Gedisa. Buenos Aires
- WILDEN, A. (1979) Sistema y estructura. Alianza, Madrid.

8.- Duración de la materia y cronograma con la distribución del tiempo para cada actividad y responsables de cada una.

Se trata de una materia semestral, con tres horas de clases teóricas obligatorias, por semana a cargo del profesor titular Dr. Héctor B. Lahitte y la profesora adjunta, Lic. María Marta Reca.

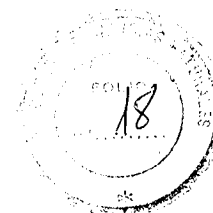
Dos comisiones para el desarrollo de las clases prácticas, de tres horas de duración cada una, con carácter obligatorio, a cargo de la Jefa de Trabajos Prácticos, Lic. María Marta Reca, la Ayudante diplomada, Dra. María Epele y con la colaboración de dos ayudantes alumnas, Lic. Rosana Menna y Lic. Magdalena Garavaglia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y MUSEO

Calle: 122 y 60 - 1900 - La Plata - Argentina



SECRETARÍA ACADÉMICA, 24 de mayo de 2000

Pase a consideración del Consejo Consultivo Departamental de Antropología. Cumplido
pase a la Comisión de Enseñanza.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a rectangular box with a diagonal line through it.

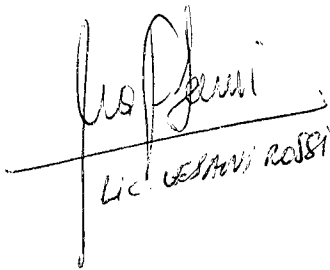
Dra. MARIA LAURA de WYSIECKI
Secretaria de Asuntos Académicos

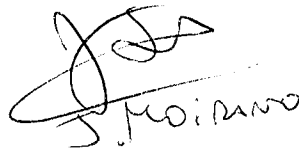
1 de julio de 2001

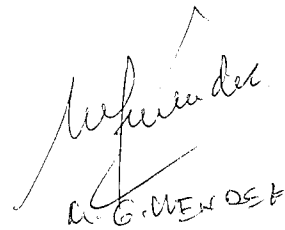
19

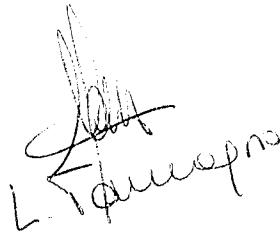
El tratamiento del programa de la cátedra de Teoría Antropológica se inició el 19/3/01, y se decidió citar a los profesores titular y adjunto para el 28/5/01. El 28/5 se hace presente la prof. adjunta. Además, se citó a los profesores de las asignaturas Antropología General, Lógica, Orientaciones en la Teoría Antropológica, Métodos y Técnicas de la Investigación en Antropología Biológica, Métodos y Técnicas de la Investigación en Antropología Sociocultural y Métodos y Técnicas de la Investigación en Arqueología. En esta oportunidad se discutió con los profesores de las distintas cátedras en relación a la complementariedad, superposición o profundización de las temáticas afines a dichas materias.

Se sugiere la aprobación del programa previo detalle por unidad temática de la bibliografía presentada para contribuir a una mayor claridad en la organización del programa.


Lic. ESTEBAN ROSSI


S. MOIRANO


A. G. MENÉNDEZ


L. TAMARGO

Comisión de Examen, 16/05/02.

Analizados el programa correspondiente lo actuado por el Consejo Consultivo Departamental respectivo, y no observando discrepancias con la normativa vigente esta comisión desea aprobar el programa de la cátedra "Teoría Antropológica" y comunicar al Profesor Titular la observación al C.C.D.



20

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y MUSEO**

Calle: 122 y 60 - 1900 - La Plata - Argentina

DIVISION DESPACHO, 21 de MAYO de 2002.-

Visto, apruébase el Programa que obra en estas Actuaciones, para el presente año lectivo, tome conocimiento el Profesor Titular del dictamen de la Comisión de Enseñanza, Readmisión y Adscripción, y pase a sus efectos a la Dirección de Enseñanza y a la Biblioteca, cumplido ARCHÍVESE en la misma.-

f.b.m.

29 ABRIL 2002

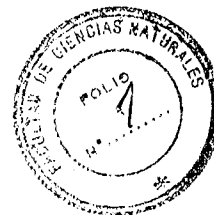
GRACIELA DE BARRENECHEA
JEFE DE DESPACHO
DCION. DE ENSEÑANZA

BIBLIOTECA, 17 de septiembre de 2002.-

En la fecha se toma conocimiento.-

MARIA LUISA ANDREOLI
DIRECTORA DE BIBLIOTECA

La Plata, 27 de abril de 2000

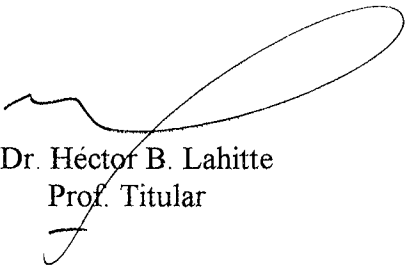


Sr. Decano de la
Facultad de Ciencias Naturales y Museo
Dr. Marcelo Caballé
S/D-----

De mi mayor consideración:

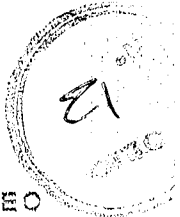
Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien
corresponda, para elevarle el programa de la asignatura TEORIA ANTROPOLOGICA,
asignatura obligatoria de la carrera de Antropología.

Si otro particular, saluda a Ud. Atentamente



Dr. Héctor B. Lahitte
Prof. Titular

mm



Universidad Nacional de La Plata
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO
122 Y 60 - LA PLATA
CEDULA DE NOTIFICACION

LA Hite

Señor: *José Jacinto Alcón*
CANE- CATEDRA *José Alcón*
Localidad: LA PLATA.
Domicilio constituido: DOMICILIO EN EL RADIO DE LA PLATA

----- NOTIFICO a Ud. por medio de la presente que en el expediente 1000- *39633/cv* SE HA RESUELTO PONER EN SU CONOCIMIENTO LO DISPUESTO A FS. *19/20* CUYA COPIA FOTOSTATICA SE ADJUNTA. -

RECURSOS QUE PUEDE INTERPONER

- 1) Si el acto administrativo emana de organismos dependientes de Presidencia, Rectorado de las Facultades o Director de Escuelas Superiores: Aclaratoria (Art.101, Ordenanza 101); reconsideración (Art.102, y siguientes de la Ordenanza citada) y/o apelación (Art.105, Ordenanza 101)
- 2) Si el acto administrativo emana del Presidente o de los Consejos Académicos de las Facultades o de los Consejos Directivos de las Escuelas Superiores: aclaratoria (Art.101), reconsideración (102 y sgtes) y/o recursos jerárquicos para ante el Consejo Superior (Art.105 y sctas) Ordenanza 101.
- 3) Si el acto emana del Consejo Superior (última instancia universitaria -Art.109 de la Ordenanza 101): aclaratoria (Art.101).

En todos los casos el plazo de interposición es cinco (5) días. El plazo es perentorio y corre a partir de siguiente día hábil al de la notificación.

QUEDA UD. NOTIFICADO

La Plata, 20 DE JUNIO DEL 2002.-

E
ELEONORA C. CAPRIG
Jefe División
Mesa de Entradas

Recibida el *7* de *8* de 2002 a las *10* hs.
Por..... Firma.....
Documento.....

Nadie respondió a mis llamados, procedi a notificar de acuerdo a lo dispuesto en el art.47 de la Ord. 101.
Firma y sello del oficial notificador.....

J
JUAN CARLOS
Fac. Cs. NATURALES
OFICIAL NOTIFICADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y AMBIENTALES
LABORATORIO DE BOTANICA
CARRILLO DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad de Ciencias Naturales y Ambientales
05 SET. 2002
SALIDA

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark